Juan Pablo II y Juan XXIII serán declarados santos el 27 de abril

Publicado: Lunes, 30 Septiembre 2013 08:03 Escrito por Rome Reports

El Papa Francisco anunció la fecha en la que Juan Pablo II y Juan XXIII serán oficialmente declarados santos

Apenas media hora después del comienzo del consistorio con los cardenales el Papa Francisco anunció la fecha en la que Juan Pablo II y Juan XXIII serán oficialmente declarados santos: Será el 27 de abril de 2014, fiesta de la Divina Misericordia

«Con alegría y gozo, venerables hermanos, juzgando que pueden ser venerados por toda la Iglesia los beatos Juan XXIII y Juan Pablo II, por la autoridad de Dios Omnipotente, de los Santos Pedro y Pablo he decidido que Juan XXIII y Juan Pablo II el día 27 del mes de abril del año 2014 sean incorporados al árbol de los santos».

El Papa en el viaje de regreso de Río de Janeiro ya había comentado que esa era la fecha más probable para facilitar el viaje a muchos peregrinos polacos que querrán participar en la ceremonia y que habrían tenido dificultades para viajar durante el invierno.

El próximo 27 de abril se celebrará por tanto en Roma una canonización que puede superar todos los registros que se recuerdan. Ya la beatificación del papa polaco, la primavera de 2011, fue extraordinaria. En esta ocasión, se trata de la canonización y se incorpora a la cita Juan XXIII, el 'Papa bueno', impulsor del Concilio Vaticano II y muy venerado en toda Italia.

El poder de atracción de estos dos grandes papas de la segunda mitad del siglo XX obligará al Vaticano y a los servicios públicos italianos a emplearse al máximo en la organización de un evento que pasará a la Historia.

El proceso de canonización de Juan Pablo II culminó con la aprobación del milagro atribuido a su intercesión: **Floribeth Mora** se curó de un aneurisma cerebral el día de la Beatificación de Juan Pablo II. Sin embargo en el caso de Juan XXIII el Papa Francisco decidió que se celebrara su canonización sin necesidad de tener que documentar un milagro.

El 27 de abril, dos semanas después de la Semana Santa, es el segundo domingo de Pascua y se celebra la fiesta de la Divina Misericordia, una celebración instaurada por Juan Pablo II. Además, en el año 2005 la muerte del papa coincidió también con esa festividad.

Enlace relacionado

Algunas anécdotas, textos y oraciones para la devoción a los dos futuros santos